

*Acta de la junta del 29 de marzo del 2017*

**DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA CIA. CAMBIOTAXI S.A. COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ORENSES.**

*En la parroquia El Cambio, cantón Machala provincia de El oro, siendo las 8:30 am del miércoles 29 de Marzo del 2017, se reunieron los accionistas de la CIA. CAMBIOTAXI S.A. En una junta general extraordinaria de acuerdo a lo establecido en los art. 235 y 236 de la ley de compañías y conforme lo dispone el art 11 de los estatutos y el art. 10 del reglamento interno de la CIA. CAMBIOTAXI S.A. Para tratar los siguientes puntos.*

*Orden del*

- 1.- Constatación del quórum*
  - 2.- Apertura de la Sesión por el Presidente de la compañía*
  - 3.- Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al año 2016*
  - 4.- Informe del comisario correspondiente al periodo 2016*
  - 5.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016*
  - 6.- Designación de Comisario para el ejercicio Económico 2017 y 2018*
  - 7.- Varios y resoluciones.*
  - 8.- Clausura de la junta*
- 1.- Luego de tomar lista a los accionistas presentes, y constatar la suma de las acciones, se confirma más del cincuenta por ciento del capital, por lo tanto hay quórum.*
  - 2.- El presidente Ronny Serrano se dirige a la junta dando la bienvenida a los accionistas y su posterior apertura.*
  - 3.- El gerente general Sr. Luis Barrezuela Román se dirige a la junta y procede a dar el informe sobre labores del año 2016, recalcando el logro más importante de este año como fue el incremento de 30 unidades al parque automotor de la compañía, lo que lograra en lo posterior tener más ingresos económicos a la misma, también se informó otro logro alcanzado en este año 2016 el que todas las unidades cuenten con un*

moderno sistema de radio comunicación digital y así poder dar un mejor servicio a los clientes, el gerente también informo sobre el éxito de la obtención de los reservados vehiculares conseguidos con todos los permisos legales, lo cual permitirá a las unidades dar un rápido y más eficiente servicio a toda sus usuarios. Y terminando con un agradecimiento a todos los accionistas por la confianza puesta en su labor como gerente de la compañía.

4.- El comisario se dirige a los accionista para en una breve intervención dar a conocer todo sobre la revisión de los estados financieros e informando que todo se encuentra en orden y recalcando que la situación económica ha mejorado en cuanto a los ingresos obtenidos en este año 2016 gracias al incremento de unidades, por lo tanto habrá una mejor recaudación de aportes a la compañía, lo cual nos representara mejoras para el beneficio colectivo.

5.- Luego de ser entregadas las copias respectivas de los estados financieros elaborados por la contadora de la compañía, se procede a realizar un análisis de los mismos, pasado un determinado tiempo y procediendo a su explicación por parte de la contadora y gerente se procede a aprobar por unanimidad los mismos.

6.- Por mayoría de accionistas se designa a la Ing. Silvia Dalila Guanuchi Orellana como comisario para el ejercicio económico 2017 - 2018.

7.- Con respecto a asuntos varios se decide por mayoría dejar este punto para otra junta posterior, dado la demora y tiempo transcurrido y la necesidad de los accionistas de continuar con sus labores de trabajo.

8.- Siendo las 13:00 horas del día 29 de Marzo del 2017 el presidente da por clausurada la junta.

  
Ronny Serrano S  
Presidente

  
Luis Barzometta R  
Gerente

  
Romulo Sanmartin S  
Secretario

